



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“2022 - Las Malvinas son argentinas”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación ...

DECLARA:

Su beneplácito por el 50° aniversario del jardín de infantes del CEEI Maria Josefa de Belgrano y Peri, de la ciudad de Deán Funes, Ischilin, provincia de Córdoba, en reconocimiento de su distinguida trayectoria y de su comunidad educativa.

FIRMANTE:

RUARTE, Adriana Noemí.



“2022 - Las Malvinas son argentinas”

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

El presente proyecto busca reconocer al jardín de infantes del CEEI Maria Josefa de Belgrano y Peri, de la ciudad de Deán Funes, Ischilin, provincia de Córdoba, al cumplirse 50 años de su inauguración.

El 2 de mayo de 1972 se crea el jardín de la Escuela Nacional 373 y desde entonces han pasado por su historia cientos de niños y niñas deanfunenses. Su destacada trayectoria en materia educativa, la vocación de sus docentes y el compromiso de su comunidad de alumnos y padres hacen de este establecimiento un icono de nuestra ciudad. Por eso lo celebramos y lo reconocemos, deseándole un futuro de prosperidad para seguir educando a las próximas generaciones.

Por lo expuesto, solicito a mis pares su acompañamiento y la aprobación del presente proyecto.

FIRMANTE:

RUARTE, Adriana Noemí.